

ACTA DE INSPECCION AMBIENTAL

(FORMATO DE ACTA PARA NORMAS DE EMISIÓN, CALIDAD Y PLANES DE PREVENCIÓN Y/O DESCONTAMINACIÓN AMBIENTAL)

1. ANTECEDENTES			
1.1 Fecha de Inspección: 19 de Junio de 2019		1.2 Hora de inicio: 16:40	1.3 Hora de término: 18:30
1.4 Nombre de la Unidad Fiscalizable: Jumbo Copiapó		1.5 Estado operacional de la Unidad Fiscalizable: (cuando corresponda) Operativa	
1.6 Ubicación de la Unidad Fiscalizable: Copayapu 2406		Comuna: Copiapó	Región: Atacama
1.7 Titular (es) de la Unidad Fiscalizable: Cencosud Retail		Domicilio Titular (para efectos de notificación): Av. Kennedy 9001, piso 7, Las Condes	
RUT o RUN: 81.200.000-K	Teléfono: 52 - 200005 (-)	Correo electrónico: alexander.sepulveda@cencosud.cl	
1.8 Representante Legal de la Unidad Fiscalizable: Alexander Sepulveda Lillo		Domicilio: Copayapu 2406, Copiapó	
RUT o RUN: 16.3369 16.339.429-4	Teléfono: 52-200005	Correo electrónico: alexander.sepulveda@cencosud.cl	
1.9 Encargado o Responsable de la Unidad Fiscalizable durante la inspección: Georgina Contreras		Domicilio: Copayapu 2406, Copiapó	
RUT o RUN: 12.015.793-0	Teléfono: 61757663	Correo electrónico: Georgina.contreras@jumbo.cl	

2. MOTIVO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN			
2.1 <input checked="" type="checkbox"/> Programada	2.2 <input type="checkbox"/> No programada	Denuncia: <input type="checkbox"/>	Oficio: <input type="checkbox"/>
	Otro: <input type="checkbox"/>		
(Detallar motivo brevemente)			

3. MATERIA ESPECÍFICA OBJETO DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL
Manejo de emisiones de luz

4. INSTRUMENTOS DE CARÁCTER AMBIENTAL FISCALIZADOS

D.S. N° 43/12 MMA

5. ASPECTOS ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

<p>5.1 Existió oposición al ingreso:</p> <p>SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/></p>	<p>5.2 Se solicitó auxilio de la fuerza pública:</p> <p>SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/></p>	<p>5.3 Existió Colaboración por parte de los fiscalizados: SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> (En caso de ser negativo, se deben fundamentar los hechos en el numeral 6 de la presente acta)</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

5.4 Se ejecutó la Reunión Informativa: SI NO (En caso de que la respuesta sea negativa, indicar las causas que motivaron dicha situación en el numeral 6 de la presente acta)

En caso de que la respuesta sea afirmativa, responder lo siguiente:

- | | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------|
| a) Se informaron las materias objeto de la fiscalización | SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> |
| b) Se informó la normativa ambiental pertinente | SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> |
| c) Se informó el orden en que se llevaría a cabo la inspección | SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> |
| d) Se explicó brevemente los métodos que se usarían para documentar y registrar el estado en que se encuentra la Unidad Fiscalizable | SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> |

6. OBSERVACIONES ASOCIADAS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

Se solicita:

- Las certificadas sobre contaminación lumínica del D.S. N°43/12 MMA.
- Plano que señale la posición de las luminarias en su predio, fecha de instalación, número y tipos de luminaria
- Entrega de la información debe hacerse según formato e instrucciones señaladas en la Res. Ex. N° 434/19 SMA, disponible en el sitio web de esta Superintendencia.

7. HECHOS CONSTATADOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS

- Con fecha 19 de junio de 2019, personal de la SMA se presentó en "Jumbo Copiapó", ubicado en Av. Copayapu 2406, Copiapó, con el objetivo de fiscalizar lo indicado en la norma de emisión lumínica, el D.S. N°43/12 MMA.
- Se realizó reunión de inicio con Wilson Neira, Subadministrador Easy Copiapó, a quien se le explicó acerca de los alcances de la actividad de inspección y se coordinaron los lugares de interés a fiscalizar. La actividad de inspección fue acompañada por Wilson Neira.
- Durante la etapa de terreno se constató la presencia de las siguientes luminarias:
- ① Luminaria 1: Luminaria en poste que indica E40 en su etiqueta. No se observa placa identificatoria.
 - ② Luminaria 2: Luminaria Tecnoluce, sin placa que permita identificar su modelo. De tecnología SAP. Algunas de estas presentan una caja que encierra la luminaria.
 - ③ Luminaria 3: ~~Ekoline~~ Luminaria Ekoline, la cual no presenta placa visible que permita su identificación.
 - ④ Luminaria 4: Luminaria marca Elfa, montadas sobre fierros en lado de autos. No poseen placa identificatoria.
 - ⑤ Luminaria 5: Tubos fluorescentes en costado de lado de autos, que no posee placa para su identificación.
 - ⑥ Luminaria 6: Tubos ~~fluorescentes~~ fluorescentes en caseta que compone el lado de autos. No posee placa identificatoria.
 - ⑦ Luminaria 7: Tubos fluorescentes en estacionamiento, debajo de toldos. No presentan placa a la vista.
 - ⑧ Luminaria 8: Luces LED de 100 W sobre techo de Easy. No poseen placa.
 - ⑨ Luminaria 9: Luz LED sobre poste que indica velocidad máxima. No se observa placa.
 - ⑩ Una vez se constataron las luminarias en sector Easy, el personal fiscalizador fue atendido por Georgina Contreras, Subgerente de Jumbo, quien indicó que la administración del mall la coordina el nivel central de Cencasud, en Santiago, y que Jumbo realiza las comunicaciones.

7. HECHOS CONSTATADOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS

Posteriormente, la visita se continuó con Georgina Contreras, constatándose lo siguiente:

⑩ Luminaria 10: Faroles en entrada de Jumbo, los cuales no presentan placa identificatoria.

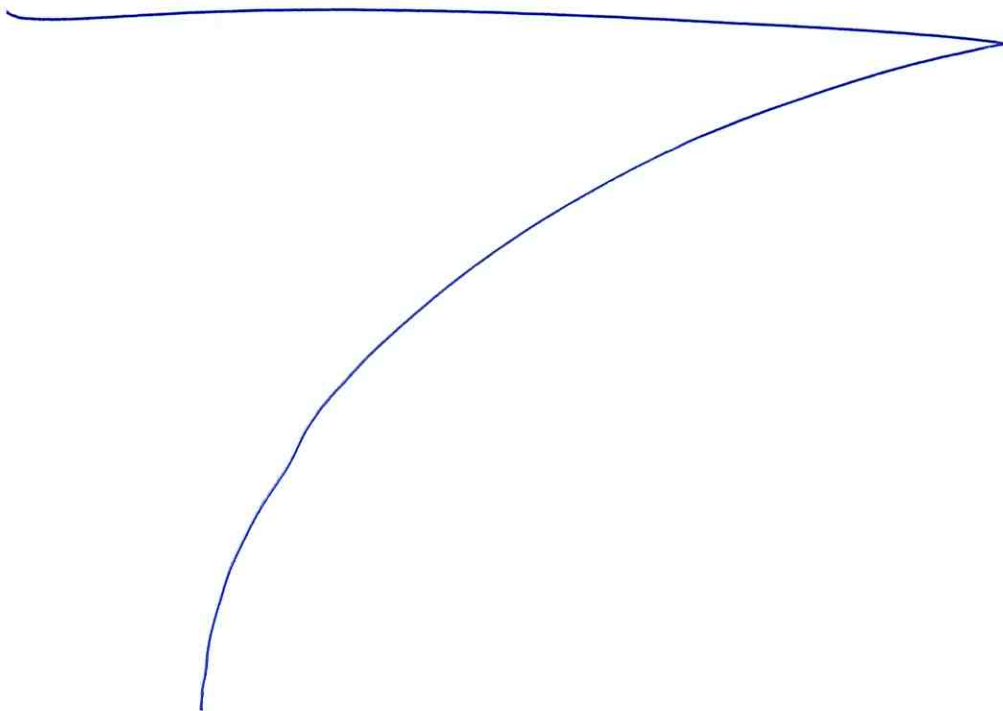
⑪ Luminaria 11: ~~Los~~ Luces de alumbrado en carteles de Paris, las cuales no tienen placa identificatoria a la vista.

⑫ Luminaria 12: Luces Led en estacionamiento, de marca Elec, las cuales se encuentran encapsuladas en caja y no se observa la presencia de placa.

Se indica que ~~las~~ la totalidad de las fuentes de luz se encuentran instaladas en un ángulo que propicia la emisión de luz al hemisferio superior. Por otra parte, se constató la presencia de carteles luminosos a lo largo del centro comercial.

Según indicó Georgina Contreras, el proyecto Jumbo Copiapó se encuentra en operación del año 2005.

Se toma registro fotográfico de las luminarias.



8. DOCUMENTOS PENDIENTES DE ENTREGAR POR PARTE DEL TITULAR

Nº	Descripción
1	Reporte de la solicitada en el punto 6. de la presente acta.




Plazo envío de Documentos Pendientes en formato digital (en días hábiles)

15 días


Dirección de la (s) oficina (s) a las que debe ser enviada la información o antecedentes

Colipí 570, piso 3, oficina 321, edificio Valle de Copiapó, Copiapó

9. FISCALIZADORES PARTICIPANTES (Comenzando el listado con el encargado(a) de las actividades de Inspección Ambiental)

Nombre	Organismo	Firma
Matías Tepia	SMA	
Claudia Acevedo	SMA	
Daniela Riquelme	SMA	

10. OTROS ASISTENTES

Nombre	Institución / Empresa	Firma
Georgina Contreras	Jumbo	
Wilson Neira	Easy	

11. RECEPCIÓN DEL ACTA

11.1 El Encargado o Responsable de la Unidad Fiscalizable recepcionó copia del Acta: (Marque con x según corresponda) SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	En caso de que el Acta no haya sido recepcionada, indique el motivo: Ausencia del Encargado _____ Negación de Recepción _____ Otro _____ Observaciones: (Detallar brevemente las circunstancias y/o acontecimientos ocurridos)
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------